## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2013, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro que se cita.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.
- c) Número de expediente: 9/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica para la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.
  - c) Lote (en su caso): No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000-5: Electricidad.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2013/S 116-197654; BOJA, núm. 121; BOPA núm. 249, y BOE núm. 154.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18, 24 y 25 de junio de 2013.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.259.312,78 euros (para un plazo de ejecución de dos años, más otros dos años, en su caso, de prórroga).
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 629.656,39 euros, excluido IVA. Importe total: 761.884,23 euros, incluido IVA.
  - 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 9 de octubre de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de octubre de 2013.
  - c) Contratista: Endesa Energía, S.A.U.
  - d) Importe de adjudicación: Precios unitarios siguientes, impuestos incluidos:
    - Período 1 17,6654 céntimos de euro por kW/hora (IVA excluido).
    - Período 2 14,2676 céntimos de euro por kW/hora (IVA excluido).
    - Período 3 11,7359 céntimos de euro por kW/hora (IVA excluido).
    - Período 4 9,3293 céntimos de euro por kW/hora (IVA excluido).
    - Período 5 8,6332 céntimos de euro por kW/hora (IVA excluido).
    - Período 6 7,2135 céntimos de euro por kW/hora (IVA excluido).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se considera la oferta más ventajosa de las admitidas, ya que ha obtenido la puntuación más alta de las propuestas presentadas, de conformidad con el único criterio de adjudicación establecido en el Anexo número 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 7 de noviembre de 2013.- El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, José Antonio Víboras Jiménez.